

Dpto. FILOSOFÍA

Actividades de RECUPERACIÓN SEPTIEMBRE

Curso 2016/2017

VALORES ÉTICOS

3º ESO

❖ **Medidas educativas para alumnos que no han superado los estándares de 3º de ESO:**

- Estudiar los apuntes
- Realizar las actividades que en ellos se detallan y entregar el día del examen

❖ **Criterios de calificación:**

- Calificación del examen, que versará sobre los contenidos recogidos en los apuntes que se proporcionan. La nota obtenida podrá suponer hasta el 70% de la nota global.
- Realización de tareas propuestas. La nota obtenida por estas tareas podrá suponer hasta el 30% de la nota global.

Jefe de departamento

Juana María Martínez

Departamento de Filosofía

VALORES ÉTICOS

3º ESO

Teoría y actividades

Curso 2016/17

IES MEDITERRÁNEO

BLOQUE I. LA DIGNIDAD HUMANA

Unidad 1: Dos conceptos filosóficos de persona

I. ¿QUIÉNES SOMOS?

1. CONCEPTO DE “PERSONA”

La palabra “persona” deriva del griego “prósopon” y del latín “personare”. Prósopon era una máscara que utilizaban los actores de teatro en la Grecia clásica con dos fines: caracterizar al personaje que representaban e intensificar su voz para hacerse oír mejor. En cuanto a personare, viene a significar algo parecido: “hacerse notar o resonar a través de un medio”, en este caso, a través de las apariencias del cuerpo. Como puede verse, con ambos términos nos referimos a algo interior y profundo, a algo que se encuentra más allá del simple aspecto físico y que se manifiesta a través de él.

De acuerdo con dicho contexto, la palabra persona sirve para designar a los seres humanos en cuanto humanos, es decir, como seres inteligentes (con capacidad de amar, razonar y comunicar a través del lenguaje) y libres. Por ser inteligentes, tenemos cierta capacidad para distinguir lo verdadero de lo falso, el bien del mal, lo que debemos hacer y lo que debemos evitar; y, por ser libres, somos dueños/as de nuestros actos, capaces de obrar de acuerdo con motivos propios, y de exponer y justificar nuestras razones ante el resto de seres humanos.

1.1. Persona y dignidad

La inteligencia y la libertad de los seres humanos implican su dignidad. ¿En qué consiste ésta? Se trata de una cualidad propia e inseparable de la realidad de cada persona, en virtud de la cual todo individuo humano es un valor en sí mismo y debe ser respetado por todas las demás personas. Según esto, la persona es un fin en sí misma y nunca puede ser tratada como un medio.

Tanto desde el punto de vista moral como desde el jurídico, toda cosa tiene un valor relativo, resulta posible sustituirla por otra análoga o equivalente y es susceptible de ser valorada económicamente. Por el contrario, toda persona es única e insustituible, goza de autonomía y libertad, y, en consecuencia, es un valor en sí misma y en ninguna situación debe ser considerada como medio. Por tanto, la esclavitud, el racismo, el machismo, la homofobia y toda clase de discriminaciones han de ser rechazadas desde el punto de vista moral, pues suponen considerar a las personas como medios, o sea, valorarlas como inferiores o superiores.

1.2. Persona y sociedad

La idea de persona es inseparable de la idea de sociedad. ¿Por qué? Porque la sociedad no es algo que el ser humano encuentre fuera de sí, como señaló Aristóteles, “los seres humanos somos sociales por naturaleza”, lo cual significa que únicamente podemos llegar a ser personas viviendo en sociedad, relacionándonos con nuestros semejantes.

Los seres humanos necesitamos vivir en sociedad para alimentarnos, vestirnos, cobijarnos o defendernos de las enfermedades, pero, sobre todo, necesitamos a la sociedad para desarrollar nuestras facultades, capacidades y actividades superiores (conciencia, entendimiento, voluntad, razonamiento y sentido crítico, cultura, ciencia...) y nuestras inclinaciones afectivas (amor, amistad, empatía, simpatía), para poder adquirir determinadas ideas y para comportarnos de acuerdo con ciertos principios, normas y valores.

BLOQUE II: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

Unidad 2: Ética y Derecho: Los límites de la libertad

1. La libertad

Ser libre o ser capaz de elegir entre diversas posibilidades de acción tiene un doble sentido que es preciso aclarar: Por un lado libertad significa ausencia de coacción externa o limitaciones externas que nos impidan decidir lo que vamos a hacer: la esclavitud, el autoritarismo, la pobreza, la presión social, las amenazas son ejemplos de limitaciones externas que impiden a las personas hacer lo que realmente quieren hacer. Por otro lado significa también ausencia de coacciones internas que limiten nuestra capacidad de elección. Por ejemplo el miedo, la ignorancia, la pereza.... Si no me atrevo a enfrentarme a una situación que me atemoriza, si no sé lo que quiero ni me molesto en averiguarlo, si desisto al menor esfuerzo, si no soy capaz de decir “no” al grupo, no soy verdaderamente libre. De este modo cuando nuestras posibilidades se presentan delante de nosotros y podemos elegir entre ellas, en ausencia de coacciones externos o internas, es cuando verdaderamente somos libres ¿De alguien que tiene teóricamente muchas posibilidades para actuar pero está limitado externa (por enfermedad o pobreza, pongamos por caso) o internamente (por miedo o ignorancia), diríamos que es libre? Por eso para ser auténticamente libre se necesita que las posibilidades de actuar sean reales y conocernos a nosotros mismos (para luchar contra las inclinaciones que nos impiden conseguir lo que queremos) y al mundo que nos rodea (para conocer qué posibilidades de acción me ofrece el mundo en que vivo). De nuevo nos encontramos que para ser auténticamente libres es mejor la sabiduría que la ignorancia

2. Dimensión moral del ser humano

Cuando nacemos, nuestra vida es como una página en blanco que está por escribir, lo que supone que cada uno de nosotros va a tener que construirse su propia existencia y su propia personalidad. La vida es, por tanto, un camino, en el que tendremos que diseñar nuestro estilo de vida personal.

La construcción de ese camino, que es mi vida, se va realizando a través de los hechos que realizo y de las relaciones con los demás. Nuestra vida es el resultado de lo que hacemos, de nuestros actos, ellos definen lo que vamos siendo y hacia dónde vamos.

Estos actos deben ser elegidos y decididos por cada uno de nosotros, elegir los objetivos que queremos alcanzar, buscar los medios adecuados para lograrlos, y es fundamental, en la medida de lo posible, tomar estas decisiones en libertad, intentando no ser condicionados, por ejemplo, por la publicidad de la televisión.

Pues bien, dado que la vida es el resultado de los que vamos haciendo, empecemos por analizar el tipo de actos que realizamos cotidianamente para poder distinguir cuáles son nuestros actos morales, muy importantes, porque son los que en mayor medida nos pueden conducir hacia una vida buena y feliz, que es el objetivo de la Ética.

3. La Ética y la moral

Las personas no sólo actuamos moralmente, sino que, también reflexionamos sobre nuestro comportamiento o el de los demás, como cuando nos preguntamos ¿debo hacer esto?, ¿he hecho lo correcto?, ¿es justo que...?, etc. Esta inquietud humana por esclarecer su propio comportamiento moral dio lugar a la Ética, una disciplina que nace en la Grecia Clásica en el s. IV a. C, formando parte de la Filosofía, un valioso saber que estudiarás en cursos posteriores. El vocablo Ética viene del griego êthos, que significa “costumbre” o hábito y “carácter” o modo de ser, al igual que el término “moral” en latín, pero aunque coincidan en este aspecto, vamos a considerar a lo largo de este curso a la Ética como el estudio filosófico de la conducta moral, en general, diferenciándola de otros tipos de conducta.

Veamos, otros saberes, la Historia por ejemplo, nos dice cómo son los hechos humanos, la Ética, sin embargo, nos dice cómo deben ser; así mismo, estudia los valores y las normas morales, determina en qué consiste la responsabilidad moral, investiga si existe libertad en la conducta humana, analiza la obligación moral interrogando ¿qué debo hacer? ¿por qué?, ¿cómo son los seres humanos, egoístas o generosos?, ¿son mejores unas personas que otras, o todas tienen la misma capacidad para ser buenas? ¿por qué debería ser yo una buena persona?, etc.

Además, el hecho de que juzguemos como positivas o negativas las acciones es un hecho universal y connatural al ser humano. Como el ser social o el lenguaje, todos los hombres indefectiblemente tenemos esa dimensión. Esto quiere decir que la ética o la moral es una dimensión del ser humano. A esto se llama "moral como estructura". Sin embargo, las concreciones de ese hecho, el contenido, a lo que llamamos bien y mal, es más variable. Entre otras cosas, depende de la cultura o el medio social en el que nos movemos. Al contenido, a la concreción de la estructura moral, se le denomina "moral como contenido".

Por tanto, la moral se vive primero y después se estudia, se reflexiona sobre ella. Todos tenemos una vida moral. Todos regimos nuestra conducta por determinadas normas, por las normas que nos parecen más adecuadas. De esta manera, la ética es la reflexión sobre la moral. La ética reflexiona sobre lo que hacemos o dejamos de hacer para vivir humanamente.

4. Autonomía y heteronomía

Con el término conciencia moral designamos la capacidad que tienen las personas para conocer y juzgar la bondad o maldad de las acciones, tanto propias como ajenas. La conciencia moral, además, mueve y orienta la conducta en la dirección que la persona considera correcta. Expresiones tales como "tengo la conciencia tranquila", "me remuerde la conciencia", "allá cada cual con su conciencia" o "he obrado según me dictaba mi conciencia" aluden a esta capacidad que orienta nuestra vida. En todos estos ejemplos el lenguaje popular habla de una especie de voz interior que inspira y juzga la moralidad de nuestras acciones.

Para juzgar sobre la bondad o maldad de las acciones o de las normas, la conciencia se sirve de principios en virtud de los cuales la persona rige su vida. En ocasiones no nos percatamos muy bien de cuáles son nuestros principios, pero lo cierto es que cualquier persona se atiene a algunos, se dé cuenta o no de ello. Estos principios pueden venirle impuestos o dárseles ella misma, racional y libremente. En el primer caso hablamos de heteronomía (del griego héteros, otro, y nomós, ley o norma) y en el segundo, de autonomía (del griego autos, sí mismo, y nomós, ley o norma).

Una conciencia es heterónoma cuando se guía por: a) los dictados del instinto o las apetencias (los caprichos), b) por la tradición (las costumbres); c) por la autoridad (las órdenes) de otros, sean personas concretas o sea una mayoría. Si la conciencia acepta los principios emanados de cualquiera de estas tres instancias sin haber reflexionado sobre tales principios y sin haber decidido si su orientación es buena, entonces esa conciencia es heterónoma. Uno puede sentirse impulsado a decir la verdad por temor al castigo, o ayudar al amigo por conveniencia; o devolver alguna cosa que le hayan prestado por que se lo ordenan. En estos casos y, en general, cuando las razones que nos mueven a actuar de una manera moralmente correcta son el castigo o la conveniencia, el temor a lo que dirán los demás, o simplemente cumplimos las normas por obediencia a la autoridad, podemos hablar de heteronomía moral.

Una conciencia es autónoma cuando es ella la que propone las normas morales que deben regir su acción, habiendo reflexionado y decidido sin coacciones. Así, cuando uno dice la verdad, o ayuda al amigo, o devuelve lo prestado, o rechaza el trato desconsiderado hacia otra persona o, en general, lleva a cabo una acción moralmente correcta porque tiene el íntimo convencimiento de que es lo que debe hacer, entonces hablamos de autonomía moral. El que actúa por convencimiento, cumple las normas

morales y las asume racionalmente, siente la obligación de respetar los derechos de los demás, considera como propios los valores que sustentan las normas y, finalmente piensa que todos deberían actuar según esas normas y valores. Cuando actuamos con autonomía moral no importan los posibles castigos, ni los intereses personales; lo que cuenta es el propio convencimiento y la voluntad de respetar los derechos y la dignidad de las personas, la justicia y la libertad.

BLOQUE III. LA REFLEXIÓN ÉTICA

Unidades 3, 4, 5 y 6: Teorías éticas

SOFISTAS Y SÓCRATES



Teoría ética para la que la conducta moral sólo es posible si descansa en el conocimiento del bien y la justicia. Todos los filósofos griegos defienden en mayor o menor medida el intelectualismo moral pero sin duda el representante más destacado de este punto de vista es Sócrates.

La tesis esencial del intelectualismo moral es la siguiente: la experiencia moral se basa en el conocimiento del bien. Sólo si se conoce qué es el bien y la justicia se puede realizar el bien y la justicia. Sócrates hace las siguientes consideraciones a sus conciudadanos: cuando uno de vosotros está enfermo no propone una votación entre los miembros de la familia para establecer qué remedio es adecuado para curar la enfermedad: ocurre más bien que llama al médico y se somete a su juicio y recomendaciones; cuando un ejército quiere derrotar al enemigo no se realiza una consulta popular para establecer el modo de atacar, es el estratega quien decide el modo de dirigir a los soldados y plantear las batallas; cuando queremos levantar un edificio no hacemos una votación para decidir el modo de construirlo, dejamos que sea el arquitecto quien imponga su criterio. Y pregunta a

continuación Sócrates: ¿Por qué cuando se trata de lo más importante de todo, que es el bien de la ciudad y las leyes que son adecuadas para la convivencia entre los ciudadanos, dejamos que todo el mundo opine y nos sometemos a la mayoría y no llamamos a aquél que sabe?

Para el intelectualismo moral los asuntos morales y políticos tienen que ser cosa de expertos. Esta propuesta socrática puede dar lugar a interpretaciones políticas antidemocráticas y elitistas (como, por cierto, se ve claramente en la filosofía política de su discípulo Platón).

El punto de vista de Sócrates está viciado por cierta ambigüedad: cuando Sócrates pide que a la base de la moral y la política se encuentre el conocimiento ¿a qué conocimiento se refiere? Podemos distinguir entre el saber hacer algo y el saber en qué consiste ese algo. Por ejemplo, el artista sabe hacer belleza, pero es muy posible que no sepa en qué consiste la belleza, ni qué pasos concretos hay que seguir para alcanzarla. El primer tipo de saber es un saber entendido como destreza (bien sea corporal o espiritual) para la realización de algo, y el segundo tipo es un saber entendido como conocimiento explícito y consciente de algo (como ocurre por ejemplo en la ciencia). Es fácil observar que estas dos formas de saber no tienen que ir necesariamente unidas, así el historiador y el crítico del arte pueden saber explícitamente muchas cosas relativas a la belleza, pero es muy posible que no sepan crear arte ni belleza. Parece ser que Sócrates pedía un conocimiento del segundo tipo como garantía de las acciones buenas y justas. De ahí la confusión que creaba en sus interlocutores cuando les preguntaba por una definición de aquello para lo cual se les suponía expertos.

Nuestras convicciones vulgares parecen contrarias al intelectualismo moral pues creemos que alguien puede saber que algo está mal y sin embargo realizarlo. Para el intelectualismo moral la perfección moral es una consecuencia de la perfección del intelecto o razón; sin embargo otros autores como Aristóteles se acercarán más al punto de vista corriente al considerar que el conocimiento no es condición suficiente para la conducta justa y buena. Este autor pondrá como fundamento de la práctica moral la perfección de la voluntad más que la perfección del intelecto: la conducta buena no depende tanto del conocimiento como de la disciplina de la voluntad en la realización de las acciones justas. Así, desde el punto de vista de Aristóteles y en contra del intelectualismo moral, cabe concluir que seguramente para ser justo es necesario saber realizar la justicia, pero aquí esta palabra no designa un conocimiento explícito y teórico de la justicia sino la posesión de una habilidad o disposición para la realización de acciones justas.

EPICURO

Éticas materiales y éticas formales.

Las teorías éticas suelen agruparse en dos grandes grupos: las éticas materiales o de fines y las éticas formales o del deber.

*Éticas materiales. A este grupo pertenecen todas las explicaciones éticas que tienen estas dos características: afirman que existe un fin o bien supremo que guía nuestro comportamiento moral, y establecen una serie de normas o pautas morales para alcanzarlo.

"Materiales" quiere decir que tienen contenido, es decir, pautas y fines. No hay que confundirlas con "materialistas", que son aquellas éticas que establecen como bien supremo algo material, como tener riquezas. Hay éticas materiales materialistas, como el utilitarismo, y éticas materiales espiritualistas, como la ética cristiana.

A este grupo pertenecen la mayoría de teorías o explicaciones éticas. Se diferencian entre ellas en cuanto al fin que establecen como moralmente bueno. Cada una argumenta y razona dicho fin de forma distinta, lo que puede dar lugar, aun cierto "relativismo ético", pues resulta difícil determinar cuál de ellas es preferible y por lo mismo universalizable, es decir, válida para todo el mundo.

*Éticas formales. Las éticas formales o del deber afirman que lo que debe mover al ser humano a comportarse bien no es alcanzar un fin o bien supremo, sino obrar desinteresadamente, guiado tan solo por lo que dicta la conciencia racional como deber de conducta.

Este modo de entender la **Ética** surgió en el siglo XVIII: la propuesta innovadora de Immanuel Kant, y con ella pretendía superar el relativismo ético al que podían dar lugar las teorías éticas anteriores (las materiales). Kant pretendía buscar un criterio moral que fuera guía de conducta para toda la humanidad. Pensaba que la razón no podía decir qué llevaba a la felicidad o apartaba de ella, porque cada uno puede entenderla de forma distinta. Su criterio fue formal, pues lo que cuenta es la forma, la intención con la que se realicen los actos.

Se llaman también éticas del deber, porque afirman que el único motivo que debe guiar la conducta moral es el cumplimiento del deber, es decir, porque el comportamiento correcto se impone a mi conciencia como el mejor, sin esperar nada a cambio. Las éticas que han continuado en esta dirección pretenden fundar una moral universal. Todas ellas intentan decirnos en qué consiste el bien y cómo debe ser una conducta buena.

3. Las éticas materiales.

3.1. Sofistas y Sócrates.

Ambos representan dos modos diferentes y antagónicos de entender el comportamiento moral de los seres humanos, que a lo largo de la historia volverán a presentarse bajo diferentes opciones o escuelas filosóficas.

a) Los sofistas.

Para los sofistas, la ley positiva (nomos) es un producto humano dependiente de cada pueblo y cultura y mudable, a diferencia de la ley de la naturaleza (fisis) que es eterna e inmutable. La ley natural se reduce para ellos a dos principios: la búsqueda del placer y el dominio del más fuerte., tal como se puede observar en la conducta del niño o del animal. Esta ley es la única que afecta a todos los hombres por igual.

De acuerdo con esto, manifiestan una actitud relativista y utilitarista. Para ellos: Todo depende de cada cultura y de cada hombre. Para Protágoras el hombre es la medida de todas las cosas, todo depende de cómo él lo entienda y lo interprete.

Igualmente se puede defender una cosa y su contraria; todo depende de lo que interese en cada momento.

Para los sofistas, lo bueno o lo malo viene determinado por la práctica, por la utilidad que al sujeto le reporte la acción concreta. Principalmente, el bien que puede proporcionar la felicidad es el éxito político y social; y la virtud no es otra cosa que la habilidad para conseguir ese éxito. Por eso, ellos no pretenden establecer normas objetivas basadas en una verdad necesaria o en un bien objetivo. La moralidad es una cuestión individual y relativa al sujeto.

b) Sócrates.

Sócrates entiende la **filosofía** como una búsqueda colectiva a través del diálogo. Está en contra del relativismo y utilitarismo de los sofistas y hace de su actividad una constante búsqueda de la verdad objetiva y universal. El bien, la justicia, la verdad..., no pueden ser lo que a cada uno le parece o le conviene, sino algo único e igual para todos los seres humanos.

Para Sócrates la virtud se desvinculará del éxito político y se convertirá en algo interior, "la virtud del alma", que sólo se alcanza con el autoconocimiento. En el conocimiento de uno mismo está el secreto de la virtud; pues en el alma de cada hombre, en su razón o conciencia, se encuentra la verdad, el conocimiento del bien.

Para Sócrates algo es bueno no porque a mí me guste o me convenga, sino porque realmente lo es y así tenemos que reconocerlo. Debemos reflexionar para descubrir lo que está bien. Y cuando lo sabemos

debemos actuar de ese modo, aunque no nos convenga o nos pueda crear problemas. El diálogo nos ayuda a clarificar nuestros conceptos y a descubrir la verdad.

3.2. Platón.

Se mantiene en la línea trazada por su maestro Sócrates. Igual que él, Platón cree en la existencia de valores absolutos (ideas): el bien, la verdad, la belleza, la justicia..., existen, son algo real que el ser humano puede conocer por medio de la razón. Con ella, puede descubrir ese mundo de realidades supremas, objetivas, que nos permiten entender el mundo en que nos movemos cotidianamente y proporcionarnos una guía para obrar bien.

Así pues, para Platón, el sabio es aquel que ha descubierto el bien y obra de acuerdo con él: algo no es bueno porque a mí me lo parezca, al contrario, porque algo es bueno me lo ha de parecer.

De la misma manera, el placer, que necesariamente está presente en la vida del ser humano, debe ser dominado y ordenado por la rectitud de la razón. La mezcla adecuada de placer y sabiduría podrá proporcionar al hombre la felicidad en este mundo.

La felicidad consistirá, por tanto, en el desarrollo de la razón que nos permite conocer el bien y satisfacer moderadamente nuestros apetitos y deseos.

Es decir, para Platón el bien existe y podemos conocerlo mediante la razón. Cuando la razón conoce el bien, nos ayuda a decidir lo que debemos hacer y nos sirve de guía. El cuerpo, con su inclinación al placer, puede llevarnos por mal camino; y es la razón quien debe evitarlo dominando las pasiones que nacen de él.

3.3. El eudemonismo de Aristóteles.

Aristóteles considera la felicidad (eudaimonía) como el fin último que nos proponemos por naturaleza, es decir, que de forma inevitable todos deseamos ser felices. Por ello la teoría aristotélica se conoce también como teoría eudemonista. Pero, además, como somos seres dotados de razón (logos), podemos deliberar serenamente y elegir con inteligencia los medios que conducen a la felicidad. La razón tiene que encauzar nuestros deseos y aspiraciones, de modo que realicemos aquellos que nos conducen a la felicidad y de la manera que más felicidad nos pueda proporcionar. Quien así actúa ejercita la virtud de la prudencia.

La persona prudente es aquella que en cada situación en la que tiene que elegir tiene en cuenta lo que le conviene para el conjunto de su vida. Sopesa los bienes que puede conseguir y establece entre ellos una jerarquía, para obtener en su vida el mayor bien posible. Quien elige pensando solo en el presente y no en el futuro es imprudente.

Además, la persona prudente se propone siempre fines buenos, a diferencia de quien solo es hábil. Alguien puede ser habilidoso en suministrar venenos y emplear su habilidad para matar. El prudente usa sus "habilidades" para fines buenos; en este caso, para sanar. Pero, además, quien es prudente domina otras dos artes:

-Aplicar los principios morales a los casos concretos. En moral es imprescindible saber aplicar lo general a las situaciones concretas con prudencia, porque cada caso es distinto e irrepetible.

-Discernir qué deseos deben ser satisfechos, porque nos proporcionarán felicidad, y cuáles no (por ejemplo, el deseo de asesinar, o el de ser hipócrita). Y, en los que deben ser satisfechos, hasta dónde: ¿cuál es el criterio para elegir racionalmente?

Para elegir bien en cada circunstancia tenemos que apoyarnos en las virtudes. ¿Cómo sabemos si un comportamiento es virtuoso?

Según Aristóteles, la valentía es un término medio entre la cobardía (defecto) y la temeridad (exceso); la templanza, un término medio entre la vida licenciosa (uso excesivo de los sentidos) y la insensibilidad (uso insuficiente de los sentidos); la generosidad, un término medio entre el despilfarro y la tacañería, y así en las restantes virtudes.

Obra con prudencia quien elige el término medio, porque en eso consiste la virtud. Pero no la media aritmética, sino en término medio que es oportuno para cada uno de nosotros. Una persona habituada a comer mucho puede desfallecer de hambre con lo que le basta a otra que come poco. Un principiante en un deporte puede quedar agotado con un tiempo de entrenamiento insuficiente para un campeón.

Para ser prudente es necesario entrenarse:

*Saber recordar. La prudencia se funda en la experiencia. Podemos hacer que mejore nuestra vida presente recordando las enseñanzas de la pasada. La memoria es aquí el arte de conservar los recuerdos que se pueden necesitar más tarde.

*Instruirse, aprendiendo cuáles son los medios más adecuados en cada caso. El prudente estudia y se informa.

* Ser circunspecto. Tener en cuenta el mayor número de circunstancias posibles a la hora de tomar una decisión. Los principios son importantes, pero los datos de la situación son fundamentales para tomar decisiones racionales.

*Agudizar la capacidad para prever el porvenir. Las personas decidimos en condiciones de incertidumbre; quien sea más capaz de prever el futuro hará elecciones más razonables.

3.4. El hedonismo.

La palabra hedonismo viene del griego *hedoné*, que significa "placer". Para los hedonistas, la **ética** se rige por la búsqueda del máximo placer, entendido como disfrute de los sentidos.

Aunque se considere a Aristipo de Cirene como el primer filósofo hedonista, el más conocido hedonista es Epicuro de Samos y su escuela, el epicureísmo, también llamados los filósofos del jardín. Los epicúreos buscaban el placer, aunque esta búsqueda debía estar guiada por la razón y la prudencia. Para los epicúreos los cuerpos son compuestos de átomos y el universo se regía por el azar y no por leyes establecidas, creían en la existencia de los dioses que eran ajenos al mundo, y consideraban que el ser humano podía liberarse de los tres grandes temores que le aquejan:

-el miedo a los dioses. Ellos son felices y no se preocupan del destino de los humanos.

-el miedo a la muerte. Entendida como disgregación de los átomos que componen el cuerpo: mientras vivimos, no se tiene sensación de muerte; cuando se muere, tampoco.

- el miedo al más allá, No hay inmortalidad, porque los átomos que forman los cuerpos se disgregan y se acaba la vida.

Superados los temores que inquietan al ser humano, la felicidad está en la ausencia de preocupaciones (*ataraxia*) y de dolor (*aponía*), únicas causas por las que el alma no goza de paz interior. En realidad, el placer solo consiste en que el alma esté tranquila y en que el cuerpo no tenga dolor; así se produce el perfecto equilibrio de los átomos que lo componen.

Solo el cuidadoso cálculo de los placeres de hoy puede hacer que el individuo no se convierta en esclavo de las necesidades de mañana; con igual cálculo, ha de evitar placeres que puedan llevarle a dolores o enfermedades.

La virtud es el camino para conseguir el estado de placer y consiste en la tranquilidad de ánimo, más que en el deseo de placeres; persona virtuosa es quien posee la técnica para conseguir el máximo placer con el mínimo dolor. La mejor fórmula para ser feliz consiste en tener una vida austera, sin necesidades, y contentarse con lo que se tiene; no tener hambre es mejor que gozar de los mejores alimentos; esto es el equilibrio corporal, fundamento del placer y condición de una vida feliz.

4. Las éticas formales.

4.1. Kant

a) La razón práctica.

A fines del siglo XVIII, I. Kant propone un nuevo criterio moral. Considera evidente que los seres humanos desean ser felices y que para lograrlo han de hacer uso de una razón prudencial y

calculadora. Sin embargo, como las personas imaginamos nuestra felicidad de formas distintas, una razón de este tipo solo puede formular consejos: teniendo en cuenta cómo es cada persona, aconsejarle qué debe hacer para ser feliz.

Pero tenemos conciencia de que ciertos mandatos que debemos seguir, aunque no nos haga felices obedecerlos. Cuando digo que "no se debe matar" o que "no debemos mentir", no estoy pensando en si seguir esos mandatos hace feliz, sino en que es inhumano actuar de otro modo. El asesino y el mentiroso no están actuando como auténticas personas.

Nuestra propia razón es la que nos da leyes sobre cómo comportarnos para ser personas auténticas. Por eso, esas leyes mandan sin condiciones, no prometen la felicidad a cambio: solo prometen realizar la propia humanidad. De ahí que se expresen como (mandatos) imperativos categóricos, incondicionados, y no simplemente hipotéticos, condicionados a que alguien quiera ser feliz de un modo u otro. Ser persona es por sí mismo valioso, y la meta de la moral consiste en querer serlo por encima de cualquier otra meta: en querer tener una buena voluntad. La razón que da esas leyes morales no es la prudencial no la calculadora, sino la razón práctica, que orienta la acción de forma incondicionada.

b) El test del imperativo.

Para saber si una norma es una ley moral, dada por la razón práctica, y que puede, por tanto, expresarse como un imperativo categórico (como un mandato incondicionado), Kant propone someter cada norma a un test, que tiene tres pasos:

*Universalidad. Será ley moral aquella que yo creo que todos los seres humanos deberían cumplir, porque respeta y promueve a seres que son valiosos en sí mismos (absolutamente valiosos). De ahí el sentido del segundo paso:

*Ha de proteger a seres que son fines en sí mismos por tener valor absoluto y que, por lo tanto, no deben ser tratados como simples medios. Los únicos seres que son fines en sí son los seres racionales.

*Ha de valer como norma para una legislación universal en un reino de los fines. Dicho de otra forma: para dilucidar si una norma es ley moral, ha de comprobar si querría que estuviera vigente en un reino en que todos los seres racionales se trataran entre sí como fines y no como medios.

c) Formulaciones del imperativo categórico.

Los tres pasos de este test se recogen en las llamadas formulaciones del imperativo categórico. Cada formulación se refiere a uno de los pasos del test que acabamos de estudiar, pero, en realidad, todas se implican mutuamente, pues cumpliendo una de ellas, se cumplen también necesariamente las otras dos.

- Obra solo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal.
- Obra de tal modo que trates la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio.
- Obra por máximas de un miembro legislador universal en un posible reino de los fines.

BLOQUE IV. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

Unidad 7: El pensamiento ético-político de Aristóteles

1. Actos, hábitos y carácter: las virtudes éticas.

Cada uno de nosotros tiene su propia identidad personal, su propia personalidad. Pero, ¿de dónde procede? ¿Qué es lo que la forma? Sin duda hay en ella ciertos aspectos que se pueden reconocer como heredados (una cierta manera de vivir tus sentimientos, un cierto modo de reaccionar ante determinadas circunstancias, etc.). Otros aspectos de tu personalidad son adquiridos (mediante imitación de tus personajes favoritos, mediante entrenamiento o, simplemente, por realizar acciones rutinariamente). Ahí están las dos fuentes de donde brota tu personalidad. Por un lado, los factores o predisposiciones congénitos o hereditarios, que tradicionalmente se han denominado temperamento; por el otro, los adquiridos, los que hemos aprendido, imitado de forma consciente o que se nos han contagiado del contacto cotidiano con los demás: es lo que llamamos el carácter o modo de ser moral. Nuestro carácter está formado por un conjunto de hábitos que resultan de nuestros esfuerzos conscientes o simplemente del ejercicio continuado de ciertas acciones o actitudes que acaban por formar parte de nuestra naturaleza. No podemos elegir aquello que está determinado por nuestros genes, ni tampoco, por lo menos en nuestra infancia, el medio social en el que crecemos, pero el resto de nuestra personalidad se forma de acuerdo con el expreso deseo de nuestra voluntad o, como mínimo, con su consentimiento y, una vez formado, continua siendo como es porque así lo permitimos o deseamos.

La parte adquirida de nuestra personalidad se consolida, pues, a través de ciertos hábitos. A los hábitos que configuran nuestro carácter moral los llamamos comúnmente virtudes o vicios, según sean objeto de valoración moral positiva o negativa respectivamente. La persona virtuosa consigue la excelencia en el plano moral, es decir, consigue desarrollar aquellos hábitos que le permiten acercarse lo más posible al ideal de buena persona. El carácter moral consistiría, entonces, en el conjunto de virtudes y vicios que posee una persona y que se adquiere por aprendizaje o libre elección. Las virtudes se hallan interrelacionadas y, en general, nadie es calificado como virtuoso por el ejercicio de una sola virtud; por otra parte tampoco es posible determinar su número porque, como ocurre con los valores, distintas personas y distintas épocas históricas aceptan, defienden y fomentan distintos conjuntos de virtudes. En nuestra sociedad cualidades como la generosidad, la sinceridad, la amabilidad, la laboriosidad, etc., son muy estimadas. Tradicionalmente las virtudes más estimadas han sido las siguientes:

La prudencia o arte de dirigir la propia conducta con inteligencia y sentido común, es la sabiduría que nos guía para realizar nuestros proyectos personales. Es la virtud maestra porque es condición indispensable para el ejercicio de todas las demás. Así, no se puede ser virtuoso sin la colaboración del sentido común, del buen juicio o de la recta razón, que en cada situación concreta puede y debe indicarnos cuál es la conducta adecuada. **La fortaleza** o fuerza de voluntad, que nos permite llevar a término las propias decisiones; es también la entereza y constancia que se requieren para perseverar en los proyectos o enfrentarse a las dificultades. **La templanza** o moderación es la capacidad de autodominarse, de controlar los impulsos para poder realizar libremente lo que la voluntad decide. Sirve para controlar nuestros deseos y no dejarnos arrastrar por impulsos que podrían sentarnos mal. **La justicia**, que es la actitud que nos lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o merece. Sin justicia no hay vida social posible. Otras virtudes sociales, esto es, virtudes necesarias para nuestra buena vida en sociedad son la solidaridad, la responsabilidad y la tolerancia. Como resumen de lo anterior podemos decir lo siguiente: cuando el ser humano nace no está del todo “hecho”. Tiene que ir

haciéndose a sí mismo, y ésta es su tarea y su responsabilidad moral fundamental. Por supuesto la base biológica, los aprendizajes de la infancia... tienen gran influencia. Pero importa sobre todo, y desde el punto de vista moral es lo único que importa, lo que cada ser humano ha hecho consigo mismo: “Sí, soy yo, yo mismo, tal cual ha resultado de todo. Cuanto fui, cuanto no fui, todo eso soy. Cuanto quise, cuanto no quise, todo eso me forma” (Fernando Pessoa). Cada acto pone una pequeña pincelada de la que surgirá un rasgo. El resultado final, siempre en transformación, es el carácter: nuestra obra, nosotros mismos. Somos el resultado de nuestra libertad, aunque también de los condicionantes biológicos y sociales.

2. La virtud aristotélica

Para Aristóteles (384-322 a.C) los bienes más preciosos son los bienes del alma: las virtudes y las acciones que brotan de ellas. Las virtudes éticas son cualidades del alma humana que tienden a manifestarse en conductas excelentes y que se adquieren mediante el hábito, cobrando así un carácter permanente y dinámico. Pero, también el vicio es un hábito y también se adquiere con la práctica. Su diferencia con la virtud es el “justo medio” (ni exceso, ni defecto).

Cada virtud es un medio entre dos vicios: uno representa un exceso, el otro un defecto. El valor es un medio entre la cobardía y la temeridad, la generosidad un medio entre la prodigalidad y la avaricia, etc. La virtud se establece como un uso mesurado de las pasiones. Esto no significa, sin embargo, una defensa de la mediocridad, porque «lo que es un medio desde el punto de vista de la esencia, es una cima desde el punto de vista de la excelencia». No se trata de un máximo, sino de un óptimo. El medio no se refiere a la media aritmética (que quedaría representada por el comportamiento de la mayoría, sin ningún otro criterio sobre su excelencia) sino por un medio relativo a nosotros y a las circunstancias.

Aristóteles muestra en “Ética a Nicómaco”, que la virtud humana no puede ser ni una facultad ni una pasión sino un hábito. Que sea un hábito quiere decir que aparece no por naturaleza sino como consecuencia del aprendizaje, y más exactamente de la práctica o repetición. La práctica o repetición de una acción genera en nosotros una disposición permanente o hábito. Aristóteles identifica la "virtud" (areté) con el "hábito" (héksis) de actuar según el "justo término medio" entre dos actitudes extremas, a las cuales denomina "vicios". De este modo, decimos que la persona es virtuosa cuando su voluntad ha adquirido el "hábito" de actuar "rectamente", de acuerdo con un "justo término medio" que evite tanto el exceso como el defecto. Ahora bien, la actuación de acuerdo con el "justo término medio" o conforme a la "virtud" requiere de un cierto tipo de sabiduría práctica a la que Aristóteles llama "prudencia" (phrónesis). Sin ésta, nuestra actuación se verá abocada irremisiblemente al exceso o al defecto o, lo que es igual, al "vicio".



3. La felicidad en Aristóteles

Todas las personas consideran que la felicidad es el bien práctico supremo, pero no todas la entienden de igual manera. Así, unas la identifican con el placer, otras con la riqueza y otras con los honores. E

incluso la misma persona opina diferente según la situación en la que se encuentre, si está enferma la felicidad será la salud, por ejemplo. ¿Qué es, entonces, la felicidad?

Para Aristóteles, la felicidad o eudaimonía es el Bien Supremo del ser humano. Puesto que la felicidad (o placer) es aquello que acompaña a la realización del fin propio de cada ser vivo, la felicidad que le corresponde a la persona es la que le sobreviene cuando realiza la actividad que le es más propia y cuando la realiza de un modo perfecto; es más propio de la persona el alma que el cuerpo por lo que la felicidad humana tendrá que ver más con la actividad del alma que con la del cuerpo; y de las actividades del alma con aquella que corresponde a la parte más típicamente humana, el alma intelectual o racional. Como en el alma intelectual encontramos el entendimiento o intelecto y la voluntad, y llamamos virtud a la perfección de una disposición natural, la felicidad más humana es la que corresponde a la vida teórica o de conocimiento (*por ello el hombre más feliz es el filósofo, y lo es cuando su razón se dirige al conocimiento de la realidad más perfecta, Dios*), y a la vida virtuosa. Finalmente, y desde un punto de vista más realista, Aristóteles también acepta que para ser feliz es necesaria una cantidad moderada de bienes exteriores y afectos humanos.

En resumen, Aristóteles hace consistir la felicidad en la adquisición de la excelencia (virtud) del carácter y de las facultades intelectivas

BLOQUE V. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA JUSTICIA

Unidad 8: La justificación de las normas jurídicas: teorías de Derecho

1. Ley y la moral

Existe una diferencia muy importante entre las normas legales y las normas morales.

Las leyes son normas establecidas por la sociedad. Las leyes establecen obligaciones, prohibiciones y permisos concretos para determinadas acciones. Las normas legales están publicadas en forma de códigos y decretos. Si desobedecemos las leyes nos arriesgamos a ser sancionados con una multa o, en casos graves, con penas de prisión.

La moral está formada por normas de conducta individual dictadas por la conciencia. Si incumplimos nuestras normas morales nos sentimos mal porque sufrimos remordimientos.

El filósofo alemán Immanuel Kant prestó mucha atención a distinguir la ley de la moral. Según Kant, la principal diferencia entre ambas consiste en que la ley es heterónoma, mientras que la moral es autónoma. Esto quiere decir que las normas legales son establecidas por otras personas, mientras que las normas morales nos las imponemos a nosotros mismos.

Como la moral consiste en normas establecidas por nuestra propia conciencia, algunas veces nuestras normas morales pueden entrar en contradicción con las leyes. Esto es lo que sucede cuando sentimos que una ley es injusta porque viola los derechos fundamentales de las personas (recordar actividad Dilema- Condena de Sócrates)

TIPO DE NORMA	FUENTE DE LAS NORMAS	CARACTERES DE LA OBLIGACIÓN	DESTINATARIAS DE LAS NORMAS	TRIBUNAL ÚLTIMO ANTE EL QUE RESPONDES
LEGALES O JURÍDICAS	El Estado (gobernantes, jueces, etc.)	-Externa -Violentamente coactiva	Todxs lxs que defina el sistema legal como ciudadanxs o como sometidxs a la jurisdicción estatal	El Estado
SOCIALES O DE TRATO SOCIAL, cortesía o urbanidad	Tradiciones, costumbres, hábitos heredados	-Externa -Moderadamente coactiva	Todos los miembros de la sociedad en cuestión	La sociedad circundante (vecinxs, compañerxs, clientes, etc.)
MORALES	A partir de diversas fuentes, un código determinado de principios, normas y valores, personalmente asumido	-Interna -No coactiva -Ultimidad (Referencia última para orientar la propia conducta)	Cada persona se considera a sí misma destinataria de las normas que reconoce en conciencia.	La propia conciencia personal
RELIGIOSAS	La fe de la persona en que determinadas enseñanzas son de origen divino	-Interna -No coactiva -Ultimidad	Lxs creyentes	La divinidad correspondiente

ACTIVIDADES

BLOQUE I. LA DIGNIDAD HUMANA

Unidad 1: Dos conceptos filosóficos de persona

- 1.- ¿Qué diferencia hay entre la ética y la moral?
- 2.- ¿Cuál es el significado etimológicos de la palabra “moral”?
- 3.- ¿Qué es una ética formal?
- 4.- ¿Qué es una ética material?
- 5.- ¿Qué significa autonomía moral?
- 6.- ¿Qué significa heteronomía moral?
- 7.- ¿Cuáles son, según Kohlberg, las etapas de desarrollo moral?
- 8.- ¿Qué es una ética teleológica?
- 9.- Un lobo mata a una oveja del rebaño de un pastor. ¿Cómo calificarías este hecho? Justifica la respuesta

Inmoral

Ilegal

Amoral

Ninguna de las anteriores

10. Lee el siguiente fragmento y responde a las cuestiones: EL CONCEPTO DE “YO”: Lectura fragmento de García Calvo para poner en cuestión la manera de dirigirse al concepto de “yo”.

Cosas como 'esto', 'aquí', 'ahora', 'me', 'yo'... Esos términos, que pertenecen a la lengua corriente y que los empleamos con más frecuencia que ningunos otros, a cada paso y para cualquier función del lenguaje, todos esos términos están excluidos de la ciencia. Una ciencia no puede tratar de 'aquí'; no puede tratar de 'esto'; no puede tratar de 'mí'; no puede tratar de 'ahora'. Todo eso está fuera. Si una ciencia, o una filosofía se empeña en tratar de cosas de esas, pues ¿qué hace? Trata, no de 'aquí', porque eso es imposible, pero trata de 'el aquí'. ¡Ah! Eso ya es un término filosófico: 'el aquí'. Eso ya puede ser un término científico. Trata de 'el ahora'. De 'ahora' es imposible que trate. Para eso está la lengua corriente, pero el lenguaje de la ciencia no puede tratar de 'ahora'. Tratará de 'el ahora'. Pero 'el aquí' y 'el ahora', notadlo, se han convertido en realidades; por eso se puede tratar de ellas: 'el aquí', 'el ahora'. Por tanto, pueden ser objeto de una ciencia o una filosofía, pero ya no son lo que eran. Ya no hacen lo que hacían 'aquí', 'ahora', ya no están diciendo precisamente eso.(...)

'Mí' o 'tú' no somos nadie real. 'Yo' es cualquiera. Es cualquiera con la sola condición de que esté hablando. 'Yo' es cualquiera que está hablando. Y 'tú' es cualquiera al que se está hablando. Y eso, señores, eso no puede ser objeto de ninguna ciencia. De eso no se puede hablar. Si se habla de ello, ya ni es el que habla ni es al que se habla: es de lo que se habla. Y eso es lo que se hace. (García Calvo, Que el yo no soy yo)

BLOQUE II: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

Unidad 2: Ética y Derecho: Los límites de la libertad

B) Sobre la LIBERTAD:

1. Si tuvieras que representar simbólicamente la libertad, ¿qué imagen elegirías?
2. ¿Quién es más libre? Argumenta tu respuesta:
 - El que hace lo que quiere, aunque le perjudique
 - El que hace lo que debe, después de haberlo pensado.
 - El que hace lo que le dicen, aunque sea opuesto a lo que piensa.
 - El que hace lo que había pensado, en función de sus proyectos.
3. Intenta definir qué es la libertad. ¿Por qué es importante?
4. Busca en los medios de comunicación social noticias en las que se atente contra alguna de las libertades mencionadas.
5. Busca y define otras formas de libertad (ej. libertad condicional,...)
6. Pon tres ejemplos de actos que hayas realizado coaccionado, pero con libertad exterior.
7. ¿Por qué crees que se habla del “miedo a la libertad”? ¿Por qué puede dar miedo?
8. ¿Existe la libertad? ¿Qué argumentos te convencen más? ¿Por qué?
9. Explica con tus propias palabras la expresión de Sartre ” el hombre está condenado a ser libre”.
10. ¿Crees que existe una crisis de valores en la sociedad actual o que, simplemente, se ha producido la sustitución de unos valores viejos y caducos por otros nuevos? Argumenta tu respuesta.

BLOQUE III. LA REFLEXIÓN ÉTICA

Unidades 3, 4, 5 y 6: Teorías éticas

1. INTELECTUALISMO MORAL

Sócrates: ¿Hay unos que desean las cosas malas y otros que desean las cosas buenas? ¿No te parece, distinguido amigo, que todos desean las cosas buenas?

Menón: No, no me lo parece.

Sócrates.: ¿Hay, entonces, quienes desean las cosas malas?

Menón: Sí.

Sócrates: ¿Pero dices que pensando que las cosas malas son buenas o que, incluso conociendo que son malas, sin embargo, las desean?

Menón: Me parece que en los dos sentidos.

Sócrates: ¿A qué llamas desear? ¿A que algo llegue a ser de uno?

Menón: A que llegue a serlo, ¿a qué si no?

Sócrates: ¿Pero pensando que las cosas malas benefician a aquel a quien le llegan o sabiendo que las cosas malas perjudican a aquel a quien se dan?

Menón: Hay quienes piensan que las cosas malas benefician, y hay quienes saben que perjudican.

Sócrates: ¿Te parece que saben que son malas las cosas malas quienes creen que las cosas malas benefician?

Menón: No, eso no me lo parece en absoluto.

Sócrates: Luego es claro que éstos no desean las cosas malas, esos que las desconocen como tales, sino que desean las que piensan que son buenas, aunque ellas son malas. Así que los que las desconocen y creen que son buenas, es evidente que desean las cosas buenas, ¿verdad?

Menón: Probablemente es así.

Sócrates: Pues ¿qué? ¿Es que los que desean las cosas malas, como dices, pensando que las cosas malas perjudican a aquel a quien llegan, saben seguro que serán perjudicados por ellas?

Menón: Necesariamente.

Sócrates: ¿Pero es que no creen que los que son perjudicados son desdichados en la medida misma en que son perjudicados?

Menón: También esto es necesario.

Sócrates: ¿Y es que a los desdichados no les va mal?

Menón: Yo creo que sí.

Sócrates: ¿Hay, entonces, alguien que quiera ser desdichado y quiera que le vaya mal?

Menón: No lo creo, Sócrates.

Sócrates: Luego no quiere nadie las cosas malas, Menón, a no ser que quiera ser él mismo malo. Pues ¿qué otra cosa es ser desdichado, sino desear las cosas malas y conseguirlas?

(Platón, *Menón o sobre la virtud*)

En el diálogo *Menón*, **Platón** investiga qué es la virtud y cómo la podemos adquirir. En una de sus intervenciones, **Sócrates** le muestra a Menón que las personas nos movemos siempre teniendo como horizonte de nuestra acción el bien, presentando brevemente su teoría ética del **intelectualismo moral**.

2. EPICURO

Carta a Meneceo (Fragmento)

Parte de nuestros deseos son naturales, y otra parte son vanos deseos; entre los naturales, unos son necesarios y otros no; y entre los necesarios, unos lo son para la felicidad, otros para el bienestar del cuerpo y otros para la vida misma. Conociendo bien estas clases de deseos es posible referir toda elección a la salud del cuerpo y a la serenidad del alma, porque en ello consiste la vida feliz. Pues actuamos siempre para no sufrir dolor ni pesar, y una vez que lo hemos conseguido ya no necesitamos de nada más.

Por eso decimos que el placer es el principio y fin del vivir feliz. Pues lo hemos reconocido como bien primero y connatural, y a partir de él hacemos cualquier elección o rechazo, y en él concluimos cuando juzgamos acerca del bien, teniendo la sensación como norma o criterio. Y puesto que el placer es el bien primero y connatural, no elegimos cualquier placer, sino que a veces evitamos muchos placeres cuando de ellos se sigue una molestia mayor. Consideramos que muchos dolores son preferibles a los placeres, si, a la larga, se siguen de ellos mayores placeres. Todo placer es por naturaleza un bien, pero no todo placer ha de ser aceptado. Y todo dolor es un mal, pero no todo dolor ha de ser evitado siempre. Hay que obrar con buen cálculo en estas cuestiones, atendiendo a las consecuencias de la acción, ya que a veces podemos servirnos de algo bueno como de un mal, o de algo malo como de un bien.

La autosuficiencia la consideramos como un gran bien, no para que siempre nos sirvamos de poco, sino para que cuando no tenemos mucho nos contentemos con ese poco; ya que más

gozosamente disfrutan de la abundancia quienes menos necesidad tienen de ella, y porque todo lo natural es fácil de conseguir y lo superfluo difícil de obtener. Los alimentos sencillos procuran igual placer que una comida costosa y refinada, una vez que se elimina el dolor de la necesidad.

Por ello, cuando decimos que el placer es el objetivo final, no nos referimos a los placeres de los viciosos -como creen algunos que ignoran, no están de acuerdo o interpretan mal nuestra doctrina-, sino al no sufrir dolores en el cuerpo ni estar perturbado en el alma. Porque ni banquetes ni juergas constantes dan la felicidad, sino el sobrio cálculo que investiga las causas de toda elección o rechazo y extirpa las falsas opiniones de las que procede la gran perturbación que se apodera del alma.

El más grande bien es la prudencia, incluso mayor que la filosofía. De ella nacen las demás virtudes, ya que enseña que no es posible vivir placenteramente sin vivir sensata, honesta y justamente, ni vivir sensata, honesta y justamente sin vivir con placer. Las virtudes están unidas naturalmente al vivir placentero, y la vida placentera es inseparable de ellas.

Exhortaciones

"La necesidad es un mal, pero no hay necesidad alguna de vivir con necesidad".

"Nadie, al ver el mal, lo elige, sino que se deja engañar por él, como si fuera un bien respecto a un mal peor".

"Nada es suficiente para quien lo suficiente es poco".

"Lo insaciable no es la panza, como el vulgo afirma, sino la falsa creencia de que la panza necesita hartura infinita".

"Todo el mundo se va de la vida como si acabara de nacer".

"Quien un día se olvida de lo bien que lo ha pasado se ha hecho viejo ese mismo día".

"El que menos necesita del mañana es el que avanza con más gusto hacia él".

"También en la moderación hay un término medio, y quien no da con él es víctima de un error parecido al de quien se excede por desenfreno".

2.1. RESUME EL TEXTO y especifica la clasificación de los placeres que presenta Epicuro.

BLOQUE IV. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

Unidad 7: El pensamiento ético-político de Aristóteles

EN, II, 1106b, 24-35: "En las acciones hay también exceso y defecto y término medio. Ahora, la virtud tiene que ver con pasiones y acciones, en las cuales el exceso y el defecto yerran y son censurados, mientras que el término medio es elogiado y acierta; y ambas cosas son propias de la virtud. La virtud, entonces, es un término medio, o al menos tiende al medio. Además, se puede errar de muchas maneras [...], pero acertar sólo es posible de una (y, por eso, una cosa es fácil y la otra difícil: fácil errar en el blanco, difícil acertar); y, a causa de esto, también el exceso y el defecto pertenecen al vicio, pero el término medio caracteriza a la virtud."

EN, II, 1106b, 36-39: "Es, por tanto, la virtud un modo de ser selectivo, siendo un término

medio relativo a nosotros, determinado por la razón y por aquello por lo que decidiría el hombre prudente.”

1. ¿Por qué es fácil errar y difícil acertar?
2. ¿A qué se debe que la virtud sea un hábito selectivo?
3. ¿Qué significa “el término medio caracteriza a la virtud”?
4. ¿Sueles optar por el término medio?
5. ¿Somos personas virtuosas? Realiza un diario de tu tiempo de ocio. (vicios y virtudes, excesos y defectos)

BLOQUE V. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA JUSTICIA

DILEMA MORAL:

"Una mujer se está muriendo de un extraño cáncer. Hay un fármaco que, a juicio de los médicos, puede salvarla, una forma de radio que un farmacéutico de la ciudad ha descubierto recientemente. Pero, el farmacéutico cobra tres mil euros por una pequeña dosis, un precio decenas de veces superior al coste del fármaco. El marido de la enferma, Heinz, pide dinero a amigos y familiares, pero no consigue sino la mitad del precio de la medicina. Heinz suplica al farmacéutico que le venda a precio más bajo o que le deje pagar más adelante. El farmacéutico se niega recordando que con mucho esfuerzo ha descubierto el fármaco y ahora quiere sacar beneficio. Finalmente, Heinz, en un ataque de desesperación, entra a la fuerza en la farmacia y roba la medicina que su señora necesitaba".

Heinz ha robado la medicina. Pero, ¿debía o no robarla? Se te ofrecen diferentes respuestas a este dilema. Señala a qué estadio de desarrollo moral corresponde cada una de ellas.

Las diferentes respuestas posibles son las siguientes:

- a) No debía robarla porque la ley es idéntica para todo el mundo y las leyes nos dicen qué es lo que está bien; además, las leyes pueden dar más importancia a la propiedad que a la vida.
- b) No, porque se convertirá en un ladrón y, si le detienen, irá a prisión.
- c) No, porque sus amigos no esperan de él un comportamiento de esta naturaleza.
- d) No, porque los quebraderos de cabeza que tendrá no le convienen de ninguna manera.
- e) No, porque hay unos acuerdos sociales y aunque ella tenga derecho a la vida, el farmacéutico tiene derecho a la libertad.
- f) Sí, porque todo ser racional acepta que hay derechos que están por encima de todo: el derecho a la vida es más valioso que el derecho a la propiedad.

Así mismo, los diferentes estadios son los siguientes:

- 1) Obediencia y miedo al castigo.
- 2) Favorecer los propios intereses.
- 3) Expectativas interpersonales.
- 4) Normas sociales establecidas.
- 5) Derechos prioritarios y contrato social.
- 6) Principios éticos universales.

- Justifica cuál elegirías y en qué estadio te situarías.